

Nota de interés

El Ingeniero Agrónomo y sus Incumbencias Profesionales: la visión de los futuros graduados

De Nicola, M.²; Spagnolli, F.¹; Damiani, H.¹; Escobar, D.¹; Jones, R.¹; Palazzesi, P.¹

¹ Taller de Integración IV: Prácticas Profesionales

² Cátedra de Extensión Rural

Facultad de Ciencias Agrarias – UNR

florenzia.spagnolli@gmail.com

Cada vez existen más acuerdos, que la educación superior, debe estar orientada por el desarrollo de competencias. Una definición de competencia es “la capacidad que tiene un estudiante para afrontar con garantías situaciones problemáticas en un contexto académico o profesional determinado”.

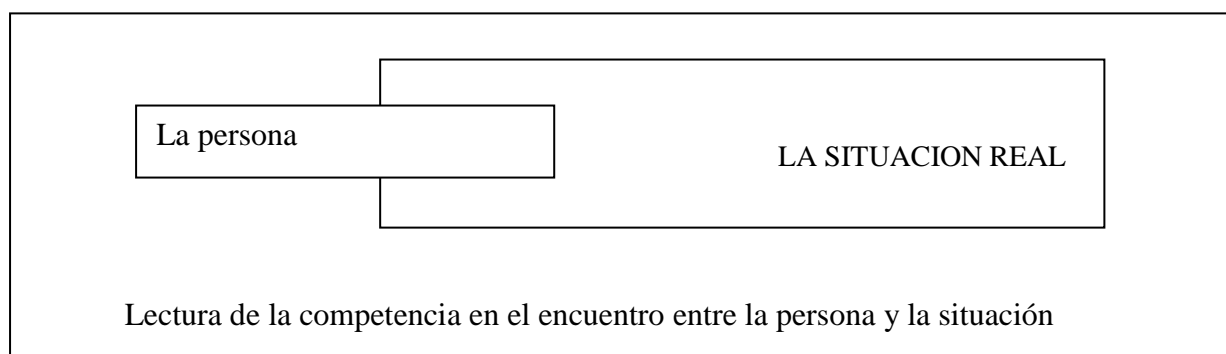
Los componentes de una competencia son:



¿Con qué tienen que ver estos componentes?

CONOCIMIENTOS	Adquisición sistemática de conocimientos, clasificaciones, teorías, etc. Relacionados con materias científicas o área profesional.
HABILIDADES Y DESTREZAS	Entrenamiento en procedimientos metodológicos aplicados relacionados con materias científicas o área profesional (organizar, aplicar, manipular, diseñar, planificar, realizar, etc.)
ACTITUDES Y VALORES	Necesarios para el ejercicio profesional: responsabilidad, autonomía, iniciativa ante situaciones complejas, coordinación, etc.

Una persona dispone de una competencia en una situación dada. Pero la competencia debe confrontarse con el ejercicio real, ponerse a prueba.



Lo que Massot y Feitshmmel denominan la “situación real” incluye interacciones con la persona más allá de la simple operación material que puede realizar un futuro profesional, en un contexto como la Facultad.

Desde hace varios años venimos compartiendo con los Profesores del Taller IV “Prácticas Profesionales” y de Extensión Rural (Hugo Damiani, Dardo Escobar, Ricardo Jones, Florencia Spagnolli, este año Pablo Palazessi y Mónica De Nicola), un Taller sobre las “Incumbencias Profesionales” de las Ciencias Agrarias, destinado a alumnos de 5° año de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario.

El Taller IV de Prácticas Profesionales, ubicado en el 5° año de la carrera, es la primera experiencia donde el Plan de Estudio 2000, confronta al futuro Ingeniero Agrónomo en un contexto profesional determinado (situación real).

La primera pregunta disparadora del Taller, para ser trabajada por los alumnos en forma grupal es: "¿Cuáles piensan que son las incumbencias del título de Ingeniero Agrónomo?"

Las Incumbencias Profesionales indican la capacidad potencial que poseen los profesionales de una determinada especialidad, basadas en los conocimientos teórico-prácticos que han recibido durante sus estudios. De este modo, las Incumbencias Profesionales constituyen el marco jurídico o legal dentro del cual se desenvuelve el ejercicio profesional y por lo tanto ninguna entidad oficial, particular o corporativa podrá poner trabas a las actividades que desarrolle cualquier profesional dentro del marco de sus Incumbencias.

Lo que nos lleva, a que está formación basada en competencias, debería estar dirigida a brindar a nuestros futuros profesionales, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, para que puedan desarrollar estas prácticas profesionales (incumbencias). Es más, las mismas deberían haber sido probadas en condiciones reales.

Los resultados de esta primera pregunta, representan las percepciones de los alumnos, sobre las Incumbencias del título.

Identifican claramente al componente de la competencia que tiene que ver con los "conocimientos", planteando en general los nombres de las materias que han ido cursando a través del tiempo, y especialmente relacionadas con la PRODUCCION. El recurso SUELO, sí es identificado individualmente; pero el AGUA solo es vinculado al riego. (Cuadro 1)

Componente "Conocimientos"	Subcomponente "Habilidades y destrezas"	Lugares de Trabajo	Ámbitos de Trabajo
Producción Animal	Asesorar	INTA	Lo rural
Producción Agrícola	Investigar	Instituciones públicas	El periurbano
Producción Hortícola	Evaluar	Ministerios	Lo urbano
Producción Apícola	Ordenar	Laboratorios	
Producción Frutícola	Seguimiento	SENASA	
Producción Forestal	Diseñar	Industria Alimenticia	
Producción Avícola	Planificar	Sectores Privados	
Suelo	Manejar	Aseguradora	
Parques, Jardines, Viveros	Venta	Estaciones Meteorológicas	
Maquinarias	Análisis	Comités de Ética	
Impacto Ambiental	Gerenciar		
Riego	Administrar		
Comercialización	Mejorar		
Fumigaciones			

Cuadro 1. Resultado de la pregunta ¿Cuáles piensan que son las incumbencias del título de Ingeniero Agrónomo?

Del subcomponente "Habilidades y Destrezas", donde son 28 las nombradas en el Plan, tales como: determinar, clasificar, inventariar, evaluar, programar, ejecutar, proyectar, elaborar, participar, realizar, interpretar, informar, establecer, diagnosticar,

predecir, asesorar, difundir, transferir, organizar, dirigir, arbitrar, peritar, fiscalizar, certificar, controlar, tipificar, relevar, ordenar. Solo nombran: Asesorar, Evaluar, Ordenar, Investigar, Diseñar y Programar.

Una primera confusión surge con incluir dentro de las incumbencias a los lugares de trabajo y los ámbitos de trabajo, sin embargo rápidamente los alumnos puede identificar la confusión y eliminarlos. No obstante, resulta interesante, que dentro de los ámbitos de trabajo, han podido identificar no solo lo rural, sino también lo urbano y lo periurbano, como espacios de intervención profesional.

La segunda pregunta del Taller es “a partir de la lectura del listado de incumbencias, ¿qué actividades le llaman la atención?”

Ante la lectura de las Incumbencias, solo les llama la atención, aquellas áreas de conocimiento sobre las que no han recibido formación, “producción forestal” y “parquizaciones”.

La tercera pregunta “si consideran que la Facultad favoreció el desarrollo de las incumbencias que involucra al título de Ingeniero Agrónomo

Rescatan que su formación había trabajado mucho sobre “conocimientos”, pensado como contenidos, y muy poco sobre las destrezas y habilidades, a las cuales vincularon con las actividades que figuraban en las incumbencias.

¿Qué es lo que no aparece, mirado desde los profesores?

Nadie incorpora la cadena de valor, ninguna respuesta muestra que piensen más allá del potrero, ni siquiera se incorpora el transporte, el acondicionamiento, el acopio, procesamiento, distribución, la incorporación de valor agregado. Parecieran sumidos en la producción de *commodities*.

El productor, el actor social más importante de cualquier sistema de producción, no es visualizado en ningún momento.

Algunos aportes para pensar:

- La formación centrada en contenidos (componente Conocimiento), debe ser visualizada por los propios docentes, como sólo un componente necesario para el desarrollo de las tareas profesionales;
- Las destrezas y habilidades necesarias para la aplicación de los conocimientos en las tareas de los Ingenieros Agrónomos, solo podrán visibilizarse si nuestros métodos de enseñanza-aprendizaje se modifican en función de las mismas;

- Las actitudes y valores, parecieran ser una deuda, en la que deberíamos focalizarnos;

- La confrontación con las “situaciones reales de las prácticas profesionales”, debe ser iniciadas mucho antes del 5º año y de las acotadas experiencias que pueden brindar los “Talleres” o de los esfuerzos individuales de algunos equipos de trabajo;

- **LOS ENCUENTROS CON LA SITUACION REAL DE LA PRACTICA PROFESIONAL, DEBEN SER INCORPORADOS A LO LARGO DE TODA LA CARRERA, HACIENDO HINCAPIE EN EL DESARROLLO DE ESTAS HABILIDADES Y DESTREZAS.**